



# AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

## BANDO POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

**Ramón VIDAL GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)**

### HACE SABER

Que el día 20 de Noviembre está instituido por la O.N.U. como "DÍA UNIVERSAL DE LA INFANCIA", en conmemoración de la fecha en que fue aprobada la Declaración Universal de los Derechos del Niño en 1959, y la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989. El Parlamento español la ratificó en enero de 1991 y desde entonces es ley para nosotros.

El Ayuntamiento de El Casar es consciente de la necesidad de velar por la protección de los menores de edad, que en nuestro municipio representan el 23% de la población, y tiene la obligación de garantizar que todos tengan las mismas oportunidades y gocen de una buena calidad de vida. Por ello, el alcalde y los demás miembros de la corporación municipal recuerdan a sus vecinos:

- Ningún menor debe ser discriminado por razón de raza, sexo o religión.
- Todos los niños/as tienen derecho a tener un nombre, una nacionalidad y una familia, y a desarrollarse física, mental y socialmente en condiciones de libertad y dignidad.
- Todos los niños/as tienen derecho a recibir atención médica y educación gratuitas.
- Todos los menores tienen derecho a ser protegidos contra el abandono, la crueldad, la explotación, las guerras, los abusos y contra todas aquellas situaciones injustas que atenten contra su salud, libertad y dignidad.

La protección de la Infancia es un deber y una obligación de la Administración, pero también lo es de todos los ciudadanos y ciudadanas, que en su condición de padres, madres, maestros/as, médicos, abogados, conductores,... pueden y deben contribuir a que los derechos se cumplan.

Por último, quiero recordar a todos los vecinos del municipio que los niños y niñas deben contar con nuestro cariño y apoyo no sólo en el Día Universal del Niño, sino todos los días de su vida.

Los niños y niñas de nuestro pueblo son el futuro de nuestra sociedad. Hagamos, entre todos, que sus derechos sean respetados.

EL CASAR, a 18 de Noviembre de 2010

